



Gestora social de La Guajira pidió a los estudiantes ser veedores de los servicios que les prestan en las instituciones educativas
P. 2

POLÍTICA

“En Riohacha no se han instalado sistemas de fotomultas”, director del Instramd

P. 2

SOCIALES

360 estudiantes participarán en el Concurso ‘Los niños pintan el Festival Vallenato’

P. 12



Por quinto día consecutivo continúan en protesta 70 trabajadores de Promisol en Riohacha

P. 13

Uniguajira demuestra que está lista para recibir la Acreditación Institucional: Rector

La universidad se ha venido preparando para la visita, no solamente para estos tres días, sino en todo lo que ha hecho en los últimos años, dijo el Rector.

La institución atiende la visita de evaluación externa con fines de Acreditación Institucional por parte del Consejo Nacional de Acreditación (CNA). P. 10

Telecaribe celebró sus 38 años

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Con la presencia del ministro TIC Mauricio Lizcano, el canal regional Telecaribe celebró sus 38 años de estar al aire dando entretenimiento. En compañía del gerente del canal Ismael Fernández Gamez, el ministro anunció las inversiones que ha hecho el Gobierno nacional, pero al mismo tiempo le hizo un llamado a los gobernadores para que respalden con financiamiento a Telecaribe. En público se comprometió Lizcano en bajar el recibo de energía eléctrica instalando el sistema de energía fotovoltaica para reducir la alta facturación. El ministro y el gerente entregaron los tres estudios del canal que llevan los nombres de José Jorge Dangond, Mike Schmulson y Ernesto McCausland. P. 6

JUDICIALES

Luego de 7 días, fallece el hombre de Sahagún que sufrió accidente de tránsito en Riohacha

P. 15

Cadáver de joven bogotano permanece sin reclamar en la morgue de Medicina Legal de Riohacha

P. 15

ACTUALIDAD

Estudiantes de diferentes instituciones educativas de La Guajira fueron ‘Diputados por un día’

P. 8



POLÍTICA

Alcaldía de Riohacha logró acuerdos con manifestantes del Centro Etnoeducativo Sierra Nevada

P. 3



Comunidad Lgbti da su primer paso de legalización con la conformación de la Fundación ‘Vivir para Servir’

P. 11



Oráculos

Clínica Maicao nominada

Hay regocijo entre el cuerpo científico y personal general de la Clínica Maicao. La CAC y el Fondo de Enfermedades de Alto Costo, acaba de nominarla para la premiación de la sexta versión del evento de 'Reconocimiento a las buenas prácticas de IPS en Colombia'. Ayer Lisbeth Acuña Merchán, directora ejecutiva, lo confirmó. La premiación será el 9 de mayo en el Grand Hayatt de Bogotá. Tienen los mejores resultados en diálisis.

Rebeldía en el Concejo

Al 'cirujano' se le avecina una tormenta en el concejo de Riohacha. Cuenta con 10 amigos en mayoría y una concejal ambigua. Parece que los 'amigos', Iler Acosta, Gandy Romero, Jesús Solano, Cristian Bermúdez, Enrique Curiel, Yeimar Jaramillo, Amalfis Sijona, Marlon Gómez, Juan Ibáñez, Didier Moscote, están buscando reversa. Eddie Cedeño, Hernán Rebolledo, Roger Medina, Edilfredo Quintero, Yeiner Osorio, siguen en oposición. Maryuris Pérez está pensando.

Secaron el Rancharía

Un daño en la válvula principal de la presa El Cercado, secó en cuatro horas el río Rancharía. ¿Cómo es ese cuento? Primo no es cuento. A la una de la mañana de ayer se descubrió el daño. La ADR, dice que a las tres. Los usuarios afirman que fue antes. Total, el cauce del Rancharía quedó seco. Miles de especies ictológicas murieron, especialmente el bocachico, base del alimento de esa zona. Alguien debe decir la verdad.

Las aclaraciones de Jacobo

Jacobo quiso emular al gran patriarca bíblico e intentó calmar los vientos que soplan en la Alcaldía de Riohacha. No le fue bien. ¿Por qué? Todos en Riohacha saben que las aguas están revueltas. El exsenador parece no entenderlo. Está furioso porque se habla de su retiro: "Yo me quedo" sentenció el funcionario. Sus amigos cercanos no avalan esa salida. El jefe 'Juanlo' guarda silencio. Jacobo sabe de dónde proviene el distanciamiento.

Para continuar cumpliéndole la palabra al Departamento

Gestora social pidió a los estudiantes ser veedores de servicios que les prestan en las instituciones educativas

En el recinto de la Asamblea departamental, la gestora social de La Guajira, Sara Daza Maestre, solicitó a los estudiantes ser veedores de los servicios que les prestan en las instituciones educativas.

Daza Maestre, quien participó del programa 'Diputado por un día', calificó la jornada como exitosa y reiteró su compromiso social con las familias guajiras cuya razón de ser son los niños.

"Sean ustedes también veedores, vigilantes, los niños, de sus raciones de comida, saben ustedes lo que



La gestora social Sara Daza dijo que todo lo que han manifestado será atendido y se está trabajando por el PAE.

les tienen que dar en el colegio, cuando no reciban la comida en el colegio también reclamen, cuando el transporte escolar no llegue también reclamen", dijo.

Agregó: "Así que niños, todo lo que aquí han manifestado será atendido, estamos trabajando por el PAE universal, por la revolución de las instituciones educativas, superar los índices de calidad que es una tarea del gobernador, estamos dándole toda para que en las instituciones educativas también se hable de calidad y pasemos las páginas en este Departamento".

En ese mismo sentido, expresó que la calidad va a radicar primero en que los niños hoy son los escuchados, además que los diputados son los coequiperos del gobernador para continuar cumpliéndole la palabra al departamento de La Guajira.

"Ustedes son el futuro del día uno al 365 del año, que sepan que por ustedes es que este Departamento va a tener la transformación, nosotros ya estamos de paso, pero tenemos la responsabilidad que ese paso sea para el futuro de ustedes", dijo.

El sistema instalado corresponde a una cámara de vigilancia privada

"En Riohacha no se han instalado sistemas de fotomultas", dice director del Instramd

El Instituto de Tránsito, Transporte y Movilidad del Distrito (Instramd), informó a la comunidad que el Distrito de Riohacha no cuenta con la instalación ni operación de sistemas de fotomultas.

"Hoy recibimos información distorsionada por algunos habitantes que manifestaban que estos sistemas ya estaban funcionando en la ciudad, especialmente en uno de los semáforos ubicados a la altura del centro comercial Viva Wajira. Por lo anterior, les

comparto que el sistema instalado corresponde a una cámara de vigilancia privada que funcionaba para este establecimiento", manifestó Jesús Cotes, director del instituto.

Fue así como la entidad se comunicó de manera inmediata con los voceros de este escenario privado, logrando determinar que se trataba de una donación que recibió el establecimiento hace un par de años para su vigilancia privada, y que fue instalado en una de las estructu-



El instituto continúa encaminando sus esfuerzos en recuperar los sistemas de señalización electrónica existentes.

ras de marcación peatonal. Dado lo anterior, el instituto procedió de manera inmediata a hacer el desmonte del artefacto y a socializar con los transeúntes y conductores de lo que en realidad se trató en su momento este sistema. La entidad también comparte que en caso que se contemple la instalación de un sistema de fotomultas, primero será socializado y concertado con la ciudadanía y transportistas.

El instituto continúa encaminando sus esfuerzos en recuperar los sistemas de señalización electrónica que existen en la ciudad, en la puesta en marcha de cebras peatonales y de campañas pedagógicas orientadas a mejorar la movilidad y en salvar vidas.

Jóvenes de La Guajira se reúnen hoy con representantes a la Cámara en 'De parche con el Congreso'

Por primera vez los jóvenes del departamento de La Guajira se reúnen en Riohacha con un grupo de representantes, en la actividad denominada 'De parche con el Congreso', que lidera el director de Cultura departamental, José Emilio Sierra.

"Es un espacio, un escenario para que los jóvenes precisamente en temas muy importantes como es salud mental, todo lo que corres-

ponde a cambio climático, emprendimiento y oportunidades laborales, entre otros temas, donde puedan expresar todas sus inquietudes, y todo lo que ellos quieren decir alrededor del departamento de La Guajira", dijo.

Precisó, que también es una oportunidad para lograr proyectos hacia ese sector de los jóvenes con los que se tiene una deuda a través de los diferentes procesos que se desarrollan desde la admi-

nistración.

El encuentro se realizará en el centro de convenciones Anas Mai, desde las 8:00 de la mañana, con la participación de los representantes Alejandro García, quien pertenece a la Comisión de Juventud en el Congreso, Julio Salazar, Oscar Villamizar, y Hernán Cadavid.

La actividad la organiza la Red Mundial de Jóvenes Políticos de Colombia, la primera vicepresidencia de la

Cámara de Representantes, el Instituto Holandés para la Democracia multipartidaria, con el apoyo de la Cámara de Comercio de La Guajira, Comfaguajira y Super Giros.

En ese mismo sentido, el director de Cultura de La Guajira, José Emilio Sierra, precisó que los delegados de las Plataformas de Juventud de los diferentes municipios participarán del encuentro.



José Emilio Sierra, director de Cultura Departamental.

Oráculos

El médico sigue

El médico Carlos Acosta sigue acompañando al alcalde de Riohacha, Genaro Redondo en la administración. Las dificultades fueron superadas y el secretario de Salud Distrital continúa en su labor. Todo quedó aclarado y el alcalde sigue con uno de sus mejores secretarios. Los dos médicos unen esfuerzos para mostrar resultados en la gestión del actual periodo de Gobierno.

Agenda conjunta

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, y el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, definieron una agenda conjunta que trabajarán por el Distrito. El alcalde confía en esa alianza con la administración departamental. Los dos hijos del Distrito quieren dejar huellas en la capital de La Guajira. Las grandes obras estarían iniciando en el mes de septiembre de este año. Todo va por buen camino.

La gestora

La gestora departamental Sara Daza, volvió a comprometerse con la niñez de La Guajira. En la Asamblea donde los estudiantes asumieron el papel de diputados expresaron sus preocupaciones sobre la educación y fueron escuchados de manera atenta por la gestora. Sara fue precisa "nosotros ya estamos de paso, pero tenemos la responsabilidad que ese paso sea para el futuro de ustedes". La gestora siempre deja mensajes claros.

Niños diputados

Los diputados de La Guajira les cumplieron el sueño a varios estudiantes de La Guajira. Resulta que ayer los menores fueron 'Diputados por un día', quienes expresaron sus preocupaciones sobre la educación. Los diputados escucharon a sus pupilos y se comprometieron a estudiar sus preocupaciones. También reconocieron el apoyo de la Comunicadora Clara Pérez, quien se puso la diez con el evento.

Los compromisos se estarán cumpliendo durante las próximas semanas

Alcaldía de Riohacha logró acuerdos con manifestantes de la Institución Etnoeducativa Sierra Nevada

Luego de una reunión de diálogo y concertación, la administración distrital de Riohacha, en cabeza del alcalde Genaro Redondo Choles, logró el levantamiento del paro propiciado por directivos, docentes y padres de familia de la Institución Etnoeducativa Sierra Nevada, así como también líderes wiwas e indígenas, que representan a las familias de la zona de Las Palmas, que se encuentran en condición de desplazamiento.

Los compromisos alcanzados, según lo expresado por el secretario de Gobierno, Wilson Rojas Vanegas, incluyen diferentes solicitudes realizadas por la comunidad educativa. Entre estos se destacan el transporte escolar, la asistencia humanitaria durante el periodo de desplazamiento y confinamiento de las comunidades asentadas en este sector, la implementación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y el nombramiento de 7 docentes.

Durante la reunión, que contó con la participación de representantes del Centro Etnoeducativo Sierra Nevada, incluyendo a la rectora Ledis Sarmiento y líderes comunitarios, se tuvieron en cuenta las sugerencias de la comunidad y se logró una serie de acciones para atender sus necesidades y solicitudes.

Entre los puntos acordados se encuentra la realización de un nuevo proce-

so para la elección de siete docentes por parte de los consejos comunitarios y la Junta de Acción Comunal, con el compromiso de contratación por parte de la administración Distrital.

Además, se abordaron temas como la distribución del PAE, con especial atención a los niños desplazados, y la creación de rutas seguras de entrega de alimentos en áreas confinadas, en colaboración con otras instituciones.

En cuanto al transporte escolar, se acordó una modificación de las rutas para atender a los estudiantes afectados por el confinamiento, priorizando la seguridad y accesibilidad.

El compromiso también se extendió a la mejora de condiciones en las áreas de retorno, abordando aspectos como educación, salud, infraestructura vial y proyectos productivos para garantizar un regreso digno y seguro a sus hogares. Por último, se delinearon

DESTACADO

Entre los compromisos está la mejora de condiciones en las áreas de retorno, educación, salud, infraestructura vial y proyectos productivos para garantizar un regreso digno y seguro a sus hogares.

acciones inmediatas para la rehabilitación de vías prioritarias, con la colaboración del Ejército Nacional y el Batallón de Ingenieros, con el objetivo de mejorar la conectividad y el acceso a servicios básicos para las

comunidades afectadas por el desplazamiento.

Los compromisos adquiridos se estarán cumpliendo durante las próximas semanas para brindar soluciones a las comunidades.

Esta reunión es una

muestra del poder del diálogo en la resolución de conflictos y del esfuerzo realizado por la administración para la atención digna de las comunidades en la zona urbana y rural del Distrito.

Son 1.797 exportadores y 943 compradores internacionales de 55 países Arranca la Macrorrueda 100 de ProColombia, una apuesta para aumentar las exportaciones de los territorios



Esta edición conmemorativa se lleva a cabo en el Centro de Convenciones de Cartagena.

Bajo el liderazgo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ProColombia celebra uno de los hitos más importantes en el panorama comercial internacional del país: la edición número 100 de sus macrorruedas de negocios, un evento considerado la actividad de promoción comercial internacional más relevante de Colombia, la cual proporciona una plataforma en la que empresas colombianas, especialmente Mipymes, se reúnen con compradores internacionales durante esta edición conmemorativa, que se lleva a cabo del 22 al 26 de abril de 2024 en el Centro de Convenciones de Cartagena de Indias. Se marca un momento de mucho significado en la historia del mismo ya que regresa al lugar donde se realizó por primera vez en el año de 1997.

El ministro de Comercio, Industria y Turismo Germán Umaña Mendoza, resaltó este evento comercial, que hace parte de las acciones de Gobierno para

posicionar la oferta nacional de bienes y servicios de valor agregado, consolidando una internacionalización sostenible, productiva e incluyente.

De acuerdo con Carmen Caballero, presidenta de ProColombia, "la Macrorrueda 100 no solo marca una cifra impresionante en su historia, sino que también simboliza la evolución constante de Colombia, el País de la Belleza, de nuestras regiones y de nuestro empresariado colombiano. Es más que una oportuni-

dad de hacer negocios, es un testimonio de nuestro potencial y una celebración de la colaboración y la innovación que nos impulsarán hacia un futuro más próspero y equitativo".

En total son 1.797 exportadores colombianos y 943 compradores internacionales de 55 países, quienes sostienen alrededor de 13.061 citas de negocios en la Macrorrueda 100, siendo un espacio inclusivo y sostenible para la internacionalización de la oferta nacional de bienes y servicios.



Los compromisos se estarán cumpliendo las próximas semanas para brindar soluciones a las comunidades.



El ministro Germán Umaña resaltó este evento comercial para posicionar la oferta nacional de bienes y servicios.

Encontramos a otros cultores de las letras en América

El 'Boom literario' no surgió de la nada



Julio Cortázar, Carlos Fuentes, Mario Vargas Llosa y Gabriel García, fueron precursores de la literatura hispanoamericana.

Por José Alejandro Vanegas Mejía

jose.vanegasmejia@yahoo.es



Cuando se habla de la literatura hispanoamericana actual, pocas veces se menciona a los precursores de ese movimiento que produjo sus frutos con Julio Cortázar, Carlos Fuentes, Mario Vargas Llosa y Gabriel García Márquez. Esos cuatro escritores tienen su sitio asegurado en el llamado 'Boom literario latinoamericano'. Pero detrás de la gloria de estos autores encontramos a otros cultores de las letras en América, con tantos o mayores méritos, aunque sus obras no hayan alcanzado el reconocimiento que en realidad merecen.

La obra literaria de Miguel Ángel Asturias, cuyo nombre generalmente se asocia a su novela 'El señor presidente', era conocida y valorada más en Europa que en América Latina, sobre todo, sus trabajos sobre la tradición indígena de su pueblo, cristalizada en la traducción de 'Popol-Vuh', el libro sagrado de la civilización maya-quiché. Para recordar a Asturias, basta repasar 'Leyendas de Guatemala', sin detenernos en otras obras suyas de igual importancia.

Juan Rulfo también dejó su impronta sobre los escritores del 'Boom'. Aunque su producción fue escasa, los nuevos narradores se nutrieron con las técnicas narrativas del escritor mexicano en 'El llano en llamas' y no tardaron en incorporar a sus novelas innovaciones espaciotemporales a la manera de 'Pedro Páramo'.

Otro precursor de la literatura latinoamericana actual es el argentino Ernesto Sábato, condecorado en el Congreso de la Lengua Castellana en Rosario, Argentina, en el 2004. Es conocido entre los lectores jóvenes por su famosa novela 'El túnel', de lectura obligatoria entre los estudiantes de educación media. Sábato fue defensor de los derechos humanos y en función de esa pasión encabezó la comisión encargada de rendir el informe sobre los crímenes y atropellos de la última dictadura militar en la Argentina, personificada por Jorge Videla.

Alejo Carpentier es, tal vez, el escritor a quien más deben los narradores del 'Boom literario'. Por ello le dedicamos en esta columna un espacio más amplio

que a los precursores antes mencionados. Este escritor cubano nació en La Habana el 26 de diciembre de 1904. Su padre era francés y su madre rusa educada en Francia. El contacto de Alejo Carpentier con la gente del campo influyó para que más tarde escribiera la obra 'Viaje a la semilla', en la que se advierte su inclinación por el estudio antropológico. Desde muy pequeño se convirtió en lector de Balzac, Zola, Flaubert y también de autores españoles, entre los que destacan Valle-Inclán y Pío Baroja, pertenecientes a la Generación del 98.

La primera novela de Carpentier se titula 'Ecué-Yamba O' (1933). Las obras más conocidas de este autor son 'La música en Cuba' (1946), 'El reino de este mundo' (1949), 'Los pasos perdidos'

(1953), 'El acoso' (1956), 'Guerra del tiempo' (1958), 'El siglo de las luces' (1962), sin duda su mejor novela. Escribió, además, 'Concierto barroco' y 'El recurso del método', ambas en 1974. Sus dos últimas novelas, escritas en 1978, son 'El arpa y la sombra' y 'La consagración de la primavera'. De esta dice que es una novela eminentemente política, que es "una pelea a brazo partido contra lo 'real horroroso' de nuestra historia".

En una reseña sobre la novela 'Los pasos perdidos' se afirma: "Como casi todas las novelas de Carpentier, está muy cerca de la alegoría. La historia trata de un músico literalmente embrutecido por la vida que lleva en Nueva York que, por un azar, es enviado a América Latina con la misión de recoger instrumentos para un museo organográfico. Por una serie de circunstancias se ve obligado a remontar el Orinoco y va poco a poco retrocediendo en el tiempo. —El juego con el tiempo es una obsesión en Carpentier—. El personaje hallará un mundo edénico, donde encontrará su verdadera dimensión de hombre junto a una mujer que representa la tierra y lo femenino". Pero el músico debe regresar a Nueva York, y cuando puede volver al Orinoco, no encuentra las marcas que había dejado para orientarse. De nuevo en Nueva York, concluye que hay que vivir los episodios extraordinarios de la vida hasta sus últimas implicaciones porque no es posible hacerlo dos veces.

Es mucho lo que los autores más destacados en la literatura latinoamericana deben a 'Alejo' Carpentier, exponente de lo real maravilloso.



Otros que dejaron su impronta en los escritores del 'Boom', Miguel Ángel Asturias, Ernesto Sábato, y Carpentier.



La incertidumbre acerca del futuro de Ecopetrol, es un pésimo síntoma que coincide con el deterioro de la compañía.

Una evidente falta de previsión y estrategia a largo plazo

El costo de la inacción

Por José David Name Cardozo

Senador de la República
Partido de la U



El rezago de Ecopetrol en muchos de sus frentes está agudizando la actual crisis de confianza en su liderazgo y estrategia corporativa, avivando los cuestionamientos a la gestión de la estatal. La incertidumbre acerca del futuro de la empresa más grande de Colombia, es un pésimo síntoma que coincide con el deterioro de la compañía, aumentando el temor por su impacto en las finanzas públicas de Colombia.

Los tropiezos en su gestión y estrategia de transición energética, demandan una revisión profunda y crítica. Cada día la empresa demuestra su dificultad de adaptarse a las exigencias del mercado sostenible, un claro ejemplo es el desangre financiero de aproximadamente \$3,000 millones diarios, que presenta por la baja cobertura energética en sus procesos productivos que la obligan a comprar a precios de bolsa de energía.

Esta alta dependencia de la energía eléctrica que tiene en su operación enca-

rece de manera considerable el precio del barril, representando un alto costo para sus finanzas, anualmente la compañía gasta unos 250 millones de dólares para la adquisición de energía. Una evidente falta de previsión y estrategia a largo plazo que ha costado caro a la compañía y a sus accionistas.

La caída en las utilidades y los ingresos del 2023, que según el balance financiero oficial, fue del 42,8% en comparación con los 33,4 billones de pesos registrados en el 2022, y de un 10,2% con \$16,4 billones menos frente al año anterior, reflejan el retroceso y la crítica situación de Ecopetrol.

Los signos de lentitud y falta de agilidad, que demuestra compañía en medio de industria tan compleja como la petrolera, están deteriorando su reputación

y atractivo como inversión segura y rentable. Ni que decir de las últimas decisiones anunciadas, como la confirmación de importar gas desde Venezuela el próximo año, que nos conduciría a la pérdida de la seguridad energética y el incremento en los precios del combustible.

A todo lo anterior, se suman los problemas jurídicos de su presidente Ricardo Roa, a quien se le investiga por la financiación de la campaña presidencial de 2022. Un escándalo que nada bueno le genera a la empresa petrolera que se encuentra cotizando en la Bolsa de Valores de Colombia y de Nueva York.

Con un rezago sin precedentes, fruto de la desinversión en la exploración y producción, la reducción en la actividad de taladros, una transición energética estan-

cada, y la evidente inacción de su dirección, la empresa presenta delicados riesgos que demandan una revisión profunda y crítica, con actuaciones transparentes.

El país necesita una dirección realmente comprometida con la transición energética que potencie los recursos de crudo y gas,

garantizando la eficiencia operativa y financiera de la empresa, así como el cumplimiento de sus objetivos ambientales y económicos. Urge un plan de acción claro, respaldado por inversiones significativas en tecnologías que disminuyan su impacto ambiental y genere resultados.



El país necesita una dirección realmente comprometida con la transición energética que potencie los recursos de crudo y gas.

DESTACADO

La empresa presenta delicados riesgos que demandan una revisión profunda y crítica. Un rezago sin precedentes, fruto de la desinversión en la exploración y una transición energética estancada.

Entregó tres nuevos estudios en honor a importantes personajes

Telecaribe celebra 38 años de la mano de MinTIC y de nueva programación para los televidentes

Por Angélica Orcasita

Angelicaorcasitam@gmail.com



El canal regional Telecaribe llegó a sus 38 años con aires de renovación y modernización. Las actividades de celebración se iniciaron el 25 de abril, con la visita del ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Mauricio Lizcano, que, junto al gerente Ismael Fernández Gámez, recorrió las instalaciones y entregó tres nuevos estudios que llevan el nombre de José Jorge Dangond, Mike Schmulson y Ernesto McCausland, en honor a importantes personajes en la historia del canal regional.

Los nuevos estudios están dotados con equipos de última tecnología, que permitirán mejorar la calidad de los productos que reciben nuestros televidentes.

En presencia del ministro Lizcano, Bureau Veritas entregó la renovación del certificado de calidad del canal Telecaribe.

La celebración del aniversario ha estado acompañada del estreno de nuevos programas dirigidos a diferentes audiencias como 'Entre Mujeres', emitido de lunes a viernes de 3:30 a 4:30 pm, y 'Dale Play' que se transmite entre semana de 5:00 a 6:00 pm.

Telecaribe también le apuesta a la programación para el público infantil con el programa '4, 8 y 12', que estará al aire los sábados, domingos y festivos de 9:30 a 11:30 am, como parte de las novedades para fortalecer la oferta en pantalla.

A partir de este jueves ponemos a disposición del público la renovación de la página web www.telecaribe.co, otro canal para estar en contacto permanente con la comunidad. Conéctese con la mejor programación que el canal regional Telecaribe ha preparado para ti.

DESTACADO

Telecaribe también le apuesta a la programación para el público infantil con el programa '4, 8 y 12', que estará al aire los sábados, domingos y festivos de 9:30 a 11:30 am, como parte de las novedades.



En presencia del ministro Mauricio Lizcano, Bureau Veritas entregó la renovación del certificado de calidad del canal Telecaribe.



El MinTIC Mauricio Lizcano junto al gerente Ismael Fernández Gámez, recorrieron las instalaciones del canal.



Los tres nuevos estudios del canal llevan los nombres de José Jorge Dangond, Mike Schmulson y Ernesto McCausland.

El próximo 6 de junio de este 2024, se cumplirá 6 años de haberse comunicado oficialmente por parte de la Corte Constitucional, los términos de la Sentencia T-302, a los miembros del Tribunal Superior del Distrito de Riohacha, con la cual se acató una tutela, que ha permitido entregar herramientas jurídicas, para frenar la crisis humanitaria que vive la población wayuú, que habita el desierto más grande de Colombia, ubicado en el extremo norte de la península de La Guajira.

La sentencia sorprendió a todos. Pocos alcanzaban a entender que significativo y los efectos que

Sentencia T-302 no ha sido acatada

tendría el fallo. Los magistrados declararon el Estado de cosas Inconstitucional, frente a los derechos fundamentales tales como el agua potable, buena salud y alimentación oportuna, que evitara la muerte de cientos de menores de edad.

Todo se fundamentó en un minucioso documento elaborado por expertos en la materia, quienes denunciaron que por lo menos 4.500 niños habían fallecido de física hambre. Se ponía de manifiesto ante el Estado colombiano la gravedad de un problema social que apenas comenzaba a reventar en La Guajira.

El retorno de indígenas que habían migrado a Vene-

zuela, los efectos de la apertura económica de 1991, que obligó a cerrar parte del comercio de Maicao, la caída de las actividades de los puertos de Bahía Portete, sumados a los primeros efectos que comenzaban a vislumbrarse de la crisis política y financiera del vecino país, se convirtieron en los detonantes de una crisis humanitaria, que cada día cobra víctimas por hambre.

Los gobiernos de Juan Manuel Santos, Iván Duque y Gustavo Petro, comenzaron a hacer anuncios sin tener estudios reales. Solo 'pañitos de agua tibia', se han aplicado para secar las lágrimas que por hambre derraman los wayuú y que

se ha trasladado al resto de habitantes de la península.

A la gente se le ha engañado con informes maquillados. Se ha querido dejar la responsabilidad a La Guajira como ente territorial y sus municipios, desconociendo la brecha social histórica que arrastra esta región desde las épocas de la Comisaría e Intendencia.

De programas como 'Guajira Azul', solo quedaron huellas de fracaso, sin resultados sostenibles. El último gran intento fue la avalancha de camiones adquiridos por cifras exorbitantes, los cuales están amontonados en patios militares sin cumplir ninguna misión. Tampoco hubo estudios.

La CC, a través de su presidente, José Fernando Reyes, acaba de abrir una ventana para decretar el incidente de desacato, en donde tendrían que rendir cuentas, todos los gobernantes que han actuado desde el 2018, hasta hoy.

"La Corte se está tomando en serio estas situaciones, tanto del hacinamiento en los centros de detención transitoria, como la situación con los niños en La Guajira", expresó el magistrado, asegurando de paso que "no es posible que los niños en La Guajira se sigan muriendo de física hambre".

Por Eduardo Verano de la Rosa

@veranodelarosa



Todo está en la palabra. El mundo es palabra. El hombre fue creado en la palabra. Nos los dicen las Sagradas Escrituras, muy en particular, el libro de Génesis que narra: "Entonces dijo: "Ahora hagamos al hombre a nuestra imagen. El tendrá poder sobre los peces, las aves, los animales domésticos y los salvajes, y sobre los que se arrastren por el suelo".

Cuando Dios creó al hombre, lo hizo a su imagen y les dio su bendición. Los creó en palabra de amor, iguales, pero diferentes. Recibieron el don divino de la palabra con la finalidad de que iguales

Palabra, diálogo y democracia

como seres humanos construyeran mundos posibles, distintos y en libertad.

Los dotó del don de la palabra para que hablasen entre sí y en condiciones de simetría construyeran su mundo en libertad. Iguales, pero diferentes, insisto, somos iguales en cuanto miembros de la especie humana, pero cada uno tiene un sello que lo hace diferente.

Por ser nuestro destino vivir en la diferencia, tenemos que admitir y vivir en ellas pacíficamente. Y Dios nos dotó no solamente de palabras, sino de lenguajes distintos con el fin de reafirmar que somos iguales y diferentes. Por ser diferentes nos asiste nuestro derecho a tener nuestra propia visión del mundo.

Estamos condenados a

convivir en la diferencia al ser sociables por naturaleza como bien nos enseña Aristóteles en 'Política' cuando dice: "(...) el hombre es un ser naturalmente sociable, y que el que vive fuera de la sociedad por organización o por efectos del azar, es ciertamente, o un ser degradado, o un ser superior a la especie humana".

La democracia construida sobre los pilares irrenunciables de libertad e igualdad es una forma de Gobierno que se fundamenta en la misma igualdad, libertad y en la diferencia para vivir en paz, orden y respeto a los derechos.

La democracia fundamentada en la igualdad y en la diferencia de hombres libres requiere del diálogo respetuoso y de la comprensión mutua. No se trata de

imponer la ideología política que cada uno tiene a consecuencia de una mayoría circunstancial que se tenga, sino que el gobierno democrático debe construir mundo político en la pluralidad y en la diferencia.

La democracia no es el reino de la mayoría, es el reino de las reglas políticas y jurídicas para convivir en la diferencia. Identificar la democracia con la regla de la mayoría que se aplica es empobrecer su esencia y es abrirle camino a que por imposición se caiga en una dictadura totalitaria que la destruya a ella y al Estado de derecho.

La democracia, en consecuencia, se construye en el diálogo sensato y plural, para escuchar al otro, comprenderlo y construir un consenso en la diferencia.

En 'Arte y verdad en la palabra', el filósofo Hans Georg Gadamer, nos dice: "Tener capacidad de oír es tener capacidad de comprender". La democracia no puede mantenerse ni crecer en un diálogo entre sordos. Necesita oír al otro porque si no escuchamos sus razones, es imposible que se gobierne en democracia y tampoco es posible mantener una sociedad bien ordenada en paz y respeto al Estado de derecho y a la dignidad humana.

Recuperar el diálogo democrático debe ser una tarea permanente en nuestro entorno. Finalmente, no se trata de quien tiene la mayoría, se trata de oír al otro para fortalecer el Gobierno de la democracia que es el reinado de la palabra y de las razones de todos.

Por Osvilder Perez Ustate

osvilder01@gmail.com



"De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios". Juan 3: 3.

En el día 23 de abril en el corregimiento de Los Remedios se llevó a cabo el primer encuentro entre los comparecientes firmantes de la paz de la ex-Farc y las víctimas de dicha comunidad; no fue un acto fácil para ninguno de los dos la-

dos, pero es el principio que mediante el diálogo se puede iniciar un proceso de verdad, reconciliación y reparación integral a las víctimas.

Fue un hecho histórico para el municipio, una demostración de esta nueva administración municipal encabezada por la alcaldesa Nera Robles y su equipo de trabajo con su oficina de víctimas y la secretaria de Gobierno lograron que este acto se hiciera realidad a pesar de las adversidades.

Lo importante es que muchas de las víctimas como los comparecientes firmantes de paz tienen la voluntad de continuar con el proceso. En los próximos días se estarán llevando a cabo nuevos encuentros entre ellos en forma directa.

Hoy podemos recordar la enseñanza que escrita está en el evangelio de Juan entre nuestro señor Jesucristo y uno de los maestros sacerdotes del sanedrín Nicodemos al cual él le dijo:

"De cierto, de cierto te digo, que el que no naciere de nuevo, no puede ver el reino de Dios".

Lo que significa en profundidad el arrepentimiento, el perdón, la reconciliación, la verdadera paz solo se da al descansar de un peso, de una carga ya sea psicológica, emocional, sentimental o física.

Y cuando Jesús decía que era necesario que naciera de nuevo, se refería es a eso; cuando una persona se

arrepiente es una persona nueva, cuando una persona perdona es una persona nueva; esa es la verdadera reconciliación que significa el bautismo espiritual, porque tanto el arrepentimiento como el perdón es un lenguaje espiritual.

Solo será libre y un hombre nuevo cuando aquel que cometió la falta se arrepiente en verdad y en espíritu como también solo será libre y un hombre nuevo aquel que fue agredido si perdona en verdad y en espíritu; esos son los verdaderos herederos del Reino de los Cielos.

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza

gbarranquilla@diariodelnorte.net

Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito

direccioncomercial@gamezeditores.com

Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net

Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y

opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net

Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina

Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Cada diputado se hizo acompañar de un menor en su curul

Estudiantes de diferentes instituciones educativas de La Guajira fueron 'Diputados por un día'

Por Betty Martínez Fajardo

El tema de la educación fue analizado por 17 estudiantes de La Guajira, en su papel de 'Diputados por un día', ayer jueves 25 de abril, en el recinto de la Asamblea departamental.

La actividad que se viene realizando desde hace varios años en el marco del mes del niño y la niña, contó con el acompañamiento de docentes y padres de familia.

Cada diputado se hizo acompañar de un menor en su curul, quienes dieron paso a sus pupilos para las intervenciones.

En la actividad también participó la gestora social, Sara Daza, quien se comprometió con los estudiantes en llevar las peticiones al gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque para ser atendidas.

Los estudiantes en sus intervenciones coincidieron en varios de los problemas que los aquejan como la falta de agua potable en las instituciones, sedes en muy mal estado, adolecen de escenarios deportivos, déficit de rutas escolares, entre otros.

La sesión informal fue presidida por el estudiante José Tomás Quintero Barliza, quien actuó como presidente de la Corporación como secretario, Pedro Luis Iguarán, gobernador, Samuel Botello Fuenmayor.

En tanto la gestora social, fue representada por la estudiante Valeria Sofía Navarro Hugeth.

Los estudiantes diputados que participaron de la sesión fueron: Jhade Romero Pérez, quien ocupó la curul del diputado Arnoldo Marulanda; Luciana Figueroa Pérez, quien representó al diputado, Lucas Gnecco; Alith Amaris Navarro, representando a Luis Barros Estrada.

En la sesión también participaron los estudiantes Salomón Osorio, con el diputado Jorge Suárez Buitrago, por el diputado Luis Lobo participó José Alfredo Pertuz Pertuz, además de Sebastián Buitrago quien acompañó a la diputada Yasmira Lindao Pana, también el estudiante Rafael David Orozco.

"Queremos agradecer a usted señor gobernador por los escenarios deportivos que han construido para nuestro goce, pero aprovecho el momento para pedirle más apoyo económico para las ligas porque aquí hay mucho potencial solo



José Tomás Quintero Barliza, estudiante diputado, presidente de la Asamblea.



Mateo Luquez, primer vicepresidente, Jimmy Boscán, segundo vicepresidente y el niño gobernador Samuel Botello Fuenmayor.



La gestora social Sara Daza acompañada de la estudiante Valeria Sofía Navarro, quien la representó.

nos falta más apoyo para fortalecer los procesos de aprendizaje y practica", dijo el estudiante José Tomás Quintero Barliza,

Los diputados

El vicepresidente de la Asamblea, Mateo Luquez López, precisó que fue un día diferente "este espacio viendo a los niños, viendo el futuro aquí nos motiva a cada uno de nosotros a seguir trabajando y a ser mejor", dijo.

"Este espacio era necesario justamente porque nos

encontramos en una etapa muy importante que es la construcción y el debate del Plan de Desarrollo, y que bueno que antes de iniciar a revisar en profundidad el tema de educación del Departamento, podamos conocer de viva voz de parte de nuestros niños cuál es su percepción, su opinión, su propuesta frente al tema de la educación", expresó el segundo vicepresidente, Jimmy Boscán.

En tanto, el diputado Lucas Gnecco, indicó que fue importante cederles espacio

a los niños porque se marcó la diferencia, para seguir trabajando por los niños y los jóvenes para dejar una marca al término del actual periodo de Gobierno.

"Debemos seguir trabajando por fortalecer el sector de la cultura, y de educación, es una prioridad en nuestra agenda de trabajo", expresó el diputado Jorge Luis Suárez Buitrago.

"Escuchar a esta voz de los honorables diputaditos nos alegra, y nos compromete mucho más a esta corporación para seguir trabajando por la educación del departamento, ustedes la tienen clara cuando nos expresan sobre la calidad educativa, sobre la infraestructura", expresó la diputada Yasmira Lindao.

El diputado Luis Barros, indicó que fue una alegría tener a los estudiantes en el recinto, porque es la muestra del gran potencial de los menores quienes tienen claro la situación del sector educativo por lo que reclaman espacios y soluciones.

"Ustedes son una muestra de lo grande que es nuestro Departamento, nos sentimos orgullosos con lo

que ustedes nos han mostrado el día de hoy, pero también motivados para seguir trabajando porque ustedes tengan un mejor Departamento", expresó el diputado, Daniel Ceballos.

En tanto, el diputado Olimpo Núñez, puntualizó que es importante involucrar a los niños con las acciones que tomarán frente al Plan de Desarrollo que se va a ejecutar durante los cuatro años del actual periodo de Gobierno. "Todas esas manifestaciones de los niños serán tenidas en cuenta por la Asamblea, queremos que las acciones que se tomen por parte de la Asamblea y la administración departamental lleguen a mejorar las condiciones y la calidad de vida".

"Ustedes tienen en un tiempo no muy lejano que estar sentados aquí, como verdaderos diputados, como el gobernador del Departamento, uno se siente honrado cuando estos niños están en un ambiente de futuro porque están reclamando los derechos que les corresponde", manifestó el diputado Arnoldo Marulanda.



Cada diputado se hizo acompañar de un menor en su curul, quienes dieron paso a sus pupilos para las intervenciones.

SALUD

para

EL RESGUARDO DE PROVINCIAL,

un compromiso de Cerrejón con el desarrollo de La Guajira.

Una obra, diseñada y ejecutada por la comunidad, con un espacio de atención para la medicina tradicional *acorde a los usos y costumbres del pueblo wayuu.*



Conócelo aquí.

**#SOMOS
CERREJÓN**



Cerrejón

Minería responsable

UNA EMPRESA GLENCORE

Es crucial mencionar la diversificación y crecimiento de la oferta académica

Uniguajira demuestra que está lista para recibir la Acreditación Institucional al ofrecer educación de calidad

La Universidad de La Guajira, atiende la visita de evaluación externa con fines de Acreditación Institucional por parte del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), donde una comisión de pares académicos evalúan y hacen un contraste en las evidencias de la información documentada, a través del Informe de Autoevaluación y Plan de Mejoramiento, con el objetivo de evidenciar el cumplimiento institucional frente a cada uno de los factores que enmarcan el modelo de Acreditación.

La responsabilidad está al frente del equipo de evaluadores externos conformado por Leonor Galindo Cárdenas, Guillermo Sierra Sierra, Carlos Andrés Mesa Jaramillo, Carlos Alberto Uribe Tobón, Ramiro Cifuentes Vélez y Jhonniers Guerrero Erazo, quienes desempeñan los roles específicos de par relator, ex rector, internacional, académico, financiero y coordinador, respectivamente.

“Nosotros nos hemos venido preparando para el desarrollo de la visita, no solamente para estos tres días, sino en todo lo que ha hecho la universidad en los últimos años. Da cuenta de que nos hemos comprometido con la calidad institucional y con demostrar avances significativos en cada una de nuestras actividades misionales, lo que se reflejó en el informe de autoevaluación”.

Agregó que: “al mismo tiempo, hemos fomentado acciones con respecto a la cultura de calidad, avanzado en el cumplimiento del Plan de Mejoramiento y en la realización de ejercicios preparatorios, tanto inter-



Comunidad académica y universitaria de Uniguajira durante la disertación del rector Carlos Arturo Robles Julio, a propósito de la visita de los pares académicos.

nos como con pares amigos externos, que nos permiten abordar esta visita”.

Uno de los temas más importantes, presentado durante el Informe de Autoevaluación, fue que en el 2022 se creó el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, con el objetivo de dinamizar los procesos de autoevaluación, autorregulación y mejora continua, lo que favoreció las etapas relacionadas con la Acreditación.

Los pares académicos Carlos Andrés Mesa Jaramillo, Guillermo Sierra Sierra, Jhonniers Guerrero Erazo, Ramiro Cifuentes Vélez y Carlos Alberto Uribe Tobón durante la presentación

Así mismo, es válido mencionar que como resultado de las revisiones institucionales, debido a la necesidad de generar respuestas a la realidad actual y mejorar los procesos para brindar calidad en la educación, se describieron políticas orientadas a esto, entre las que se encontró la actualización

de la política para el fomento de la permanencia y graduación exitosa de los estudiantes.

En este sentido, se aumentó el apoyo al estamento estudiantil para combatir la deserción mediante acciones como las rutas de buses, restaurante y los diferentes apoyos de orden académico y financieros que se brindan, a través de la Oficina de Bienestar Social Universitario.

Por otro lado, en materia de investigación, se demostró la consolidación de esfuerzos para la recategorización de los grupos de investigación y la contribución para su fortalecimiento, mediante estrategias y acciones desde la búsqueda de la calidad, así como para satisfacer las necesidades de desarrollo sostenible en La Guajira desde la multiculturalidad y el progreso integral de todos sus actores.

En otro orden de ideas, respecto a la movilidad nacional e internacional, se

consolidó una inversión de más de \$4.539.997.560 de pesos en incentivos y estímulos económicos otorgados por la Universidad de La Guajira en los últimos cinco años, con el propósito de dinamizar la participación de docentes, estudiantes, administrativos y graduados en escenarios nacionales e internacionales de alto impacto, además de fortalecer la cualificación de alto nivel en universidades reconocidas.

Por otra parte, es crucial mencionar la diversificación y crecimiento de la oferta académica, la actualización de la estructura organizacional institucional para responder a las demandas actuales y las alianzas con otras instituciones para la formación del talento humano, que en su conjunto resultaron en un mayor reconocimiento de la institución como actor relevante en el desarrollo regional del Departamento.

“Este encuentro nos per-

mitirá demostrar que cumplimos con nuestras declaraciones misionales, lo que evidencia una coherencia de lo manifestado y lo que hemos estado realizando. Además, representa un reconocimiento a la Universidad de La Guajira a nivel nacional e internacional, lo que la posiciona como un referente en términos de educación superior y garantiza una preferencia de los estudiantes a la hora de escoger esta institución como la instancia para desarrollar sus procesos formativos, así como la confianza brindada a la sociedad sobre el servicio que estamos prestando”, aseveró Yuleimis Mendoza Amaya, vicerrectora de calidad de Uniguajira.

Este sello determina que la universidad actúa con base en las necesidades del contexto y como beneficio adicional, permitirá continuar con el fortalecimiento de los procesos para reconocer la labor desarrollada, los 47 años de vida jurídica y administrativa, y destacarse en el escenario nacional en términos de educación superior y calidad.

El espacio que transcurre del 25 al 27 de abril, abarca varios momentos: la disertación de cada líder, ante los pares académicos sobre el factor institucional que le corresponde, el recorrido institucional donde se evidencian cada uno de los elementos de la infraestructura física y tecnológica, las reuniones con los estamentos y el sector externo, clave para nutrir la concepción que tienen los evaluadores sobre la Alma Máter y por último, el informe verbal del desarrollo de la visita, dado por los pares académicos.

Con capacitación y asistencia técnica

116 campesinos de Riohacha recibieron kits agrícolas con tanques y motobombas

La Gobernación de La Guajira, en colaboración con la alcaldía de Riohacha y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, les entregó kits agropecuarios a 116 familias campesinas de las áreas rurales de Riohacha. Estos kits están diseñados para facilitar el trabajo de las y los campesinos e incluyen herramientas esenciales para el cultivo eficiente y sostenible.

Algunos de los elementos de los kits son:

- Tanque de almacenamiento de agua de 2.000 litros.
- 4 cañones aspersores de



Estas iniciativas reflejan el compromiso del gobernador, Jairo Aguilar, con el desarrollo agropecuario de la región.

1 pulgada.

- 2 rollos de manguera de 100 metros.

- Motobomba a gasolina de 6.5 hp.

- Biofertilizante foliar de 20 litros.

- Hidroretenedor de 20 kg.

Además de la entrega de estos recursos vitales, los campesinos recibieron capacitación y asistencia técnica, para garantizar su uso óptimo en sus labores diarias. Esta iniciativa busca fortalecer las capacidades locales y fomentar prácticas agrícolas sostenibles del Departamento.

La administración departamental destacó que estas iniciativas reflejan el compromiso del gobernador, Jairo Aguilar, con el desarrollo agropecuario de la región, asegurando que las comunidades rurales de La Guajira cuenten con los recursos y el apoyo necesario.

“Desde la Gobernación y la Secretaría de Desarrollo Económico trabajamos en conjunto para cumplir con la palabra, brindando el respaldo necesario para mejorar la calidad de vida de nuestros agricultores y sus familias”, afirmó el secretario de Desarrollo Económico, Jorge Figueroa.

En Villanueva

Comunidad Lgbti da su primer paso de legalización con la conformación de la Fundación 'Vivir para Servir'

Con una nutrida asistencia de miembros de la comunidad Lgbti donde también se contó con la presencia de la alcaldesa Cielomar Peñaloza y el secretario de Gobierno, se dio en el recinto de la Casa de la Cultura Rafael Antonio Amaya, la conformación de la Fundación que congrega a miembros de esta comunidad que llevará por nombre 'Vivir para Servir'.

"En este caso tenemos algo muy puntual y es inicialmente dar el primer paso de la creación de la nueva Fundación que lleva por nombre 'Vivir para servir'", señaló a Diario del Norte Rafael Silvestre Peñaloza quien es el presidente Ad Hoc.

"Con la Fundación nos lleva a reunirnos como comunidad Lgbti de Villanueva ya que actualmente nunca se había tenido en cuenta



Rafael Silvestre, presidente ad hoc de la fundación se mostró satisfecho por el respaldo.

ninguna de nuestras peticiones de la comunidad en proyectos a fin de que nos

pueda enriquecer, teniendo en cuenta que las personas de afuera nos han visto ha-

cer presencia en desfiles, danzas, decoraciones y gracias a Dios contamos con

personas profesionales y que ejercen su profesión".

"Por tal motivo nos hemos visto en la obligación de crear esta fundación para así poder servirles no solamente aquellas personas de esta comunidad sino también a la gente del común", señaló Rafael Silvestre.

Dijo que a buena hora llega esta Fundación a Villanueva, "estamos dando inicio a la creación de nuestra mesa directiva con la socialización de los nuevos estatutos dado a que este 2024 y con la mano de la nueva administración tenemos total apoyo 100% y queremos aprovechar todos estos puntos que son a favor nuestro para seguir dando pasos agigantados y subir peldaños, sé que estamos iniciando pero este proyecto está para conseguir grandes cosas", puntualizó.

Comunidad educativa de las instituciones Juan Jacobo Aragón y Sierra Nevada exigen condiciones para una educación digna

Dos protestas se presentaron este jueves en el sector educativo del departamento de La Guajira; una en Fonseca, que pertenece al Ente Territorial Certificado Guajira y la segunda se presentó en Riohacha con la toma a la sede de la Alcaldía.

La comunidad Educativa de la Institución Educativa Juan Jacobo Aragón del municipio de Fonseca, hicieron un plantón a las afueras de la puerta principal del Crem en Fonseca, donde se llevaba a cabo la Primera Mesa de Rendición de Cuentas del Programa de Alimentación Escolar, PAE, para visibilizar su protesta por la falta de condiciones dignas para el desarrollo de las actividades académicas en su Ins-

titución Educativa.

Maestros, padres de familia, estudiantes y demás personal perteneciente a esta Institución, esperaron la llegada de la secretaria de Educación Departamental, Lady Diana Ochoa, a este acto, para requerir de ella y con mensaje de urgencia, se solucionen de manera pronta, oportuna y eficiente el sinnúmero de situaciones no resueltas desde el inicio del calendario escolar 2024 y que hoy tienen en vilo el desarrollo normal de dicho calendario.

I.E. Sierra Nevada

Una toma pacífica a la Alcaldía Distrital de Riohacha, lideraron miembros de la junta directiva de la Asociación de Trabajadores de la Educación en La Gua-



Estudiantes y docentes exigen pronta solución al problema existente en las sedes de Juan y Medio y Las Palmas.

jira - Asodegua- brindando acompañamiento a padres de familia, representantes de los estudiantes y docen-

tes de la Institución Etnoeducativa Sierra Nevada, quienes exigen pronta solución a la problemática

existente en las sedes de la población de Juan y Medio y Las Palmas:

1. Estrategias de permanencia.
2. Cobertura PAE 100 % (población en confinamiento en territorio y desplazados en el distrito)
3. Adjudicación de transporte escolar, de 6 rutas, sólo se cuenta con tres.
4. Nombramiento de docentes con plazas creadas.
5. Nombramiento de personal administrativo (administrador del Simat, secretarías, vigilantes y celadores)
6. En caso del retorno de la población desplazada, será necesario contar con agua, carretable, conectividad y la seguridad en el territorio para toda la comunidad.

Defensoría capacita en Derechos Humanos al equipo logístico de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata



Carlos Camargo indicó que desean contribuir a la preservación de la cultura vallenata y a una fiesta agradable.

El equipo logístico de la Fundación de la Leyenda Vallenata, encargada de uno de los eventos musicales más importantes del país, recibió por primera vez capacitación en Derechos Humanos por parte de la Defensoría del Pueblo. Esta iniciativa tiene como objetivo prevenir posibles situaciones de vulneración durante las festividades, las cuales están programadas del 30 de abril al 4 de mayo en Valledupar, Cesar.

Más de quinientas perso-

nas que apoyan la organización del Festival de la Leyenda Vallenata, en su versión 57, asistieron el pasado 11 de abril a este proceso, en el que adquirieron conocimientos, herramientas y habilidades para actuar en situaciones relacionadas con explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, trabajo infantil, violencias basadas en género y violencia intrafamiliar, entre otras.

Estas capacitaciones en Derechos Humanos com-

plementan las que tradicionalmente se dictan a los equipos de trabajo para mejorar la atención a los visitantes en temas de la riqueza turística de la región, inglés, primeros auxilios, salud ocupacional, logística. Todos estos aprendizajes son ofrecidos al personal, previo a este evento que resalta los valores musicales y literarios del país.

El Defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assis, indicó que "queremos contribuir a la preservación de la cultura vallenata y a la realización de una fiesta agradable para locales y visitantes.

La convocatoria arrojó la mejor calificación

360 estudiantes participarán en el Concurso 'Los niños pintan el Festival Vallenato'

El domingo 28 de abril a partir de las 8:00 de la mañana en el Centro Comercial Mayales Plaza, se llevará a cabo el concurso 'Los niños pintan el Festival Vallenato' que organiza la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata.

En esta ocasión se tendrán en acción durante más de tres horas a 360 estudiantes de diferentes

planteles educativos de Valledupar y la región, en edades comprendidas entre los ocho a 12 años.

Es así como en la antecala del 57° del Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje al cantante Iván Villazón, 'La Voz Tenor del Vallenato', los estudiantes expresarán a través de la pintura sus sentimientos, emociones y pensamientos

hacia el vallenato, el Festival de la Leyenda Vallenata, las costumbres y tradiciones de nuestra región.

Los premios a los ganadores de los tres primeros puestos contando con el patrocinio del Centro Comercial Mayales Plaza, serán los siguientes en su orden: Un Nintendo Switch, una Tablet y 500 mil pesos que serán redimidos en productos.

Este concurso llega a su versión 13 bajo la coordinación del periodista Juan Rincón Vanegas y la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata agradece a rectores, coordinadores, docentes y padres de familia por vincularse a esta actividad artística.

Los alumnos previamente inscritos asistirán al evento acompañado por sus padres

o acudiente y recibirán los materiales para pintar y refrigerios. De igual manera, en el acto se tendrá la presentación Los Niños del Vallenato de la Escuela Rafael Escalona que dirige el maestro Roberto Ahumada.

"Les abrimos un amplio espacio a los estudiantes de Valledupar y la región para pintar sobre lo referente a nuestro querido folclor vallenato. Este ejercicio de arte es de mucha motivación para que ellos se unan a este acontecimiento como lo están haciendo de manera masiva", expresó Rodolfo Molina Araújo, presidente de la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata.

Finalmente se anota que para el lunes 29 de abril desde las 8:00 de la mañana está previsto en el Centro Recreacional La Pedregosa, el inicio de los concursos de acordeón infantil, acordeonera menor y acordeón juvenil.



Se tendrán en acción durante más de tres horas a 360 estudiantes de diferentes planteles de Valledupar y la región.

Abrió sus puertas en Valledupar para el mundo vallenato

Museo Cocha Molina cuenta con galería de fotos, trofeos, acordeones, conciertos en 3D, iluminación, sonido y tecnología

El Museo 'Cocha' Molina es el nuevo sitio turístico de Valledupar, que fue inaugurado por el talentoso acordeonero, Rey Vallenato y Rey de Reyes del Festival, Gonzalo Arturo "El Cocha" Molina.

El sitio está ubicado en la carrera 6 A Nro 10 - 69, en el barrio Novalito, con atención al público en el horario de 9 am a 5 pm.

En el acto de inauguración estuvieron los artistas Poncho Zuleta, Iván Villazón, Ivo Díaz, Fabián Corrales; el alcalde de Valledupar, Ernesto Orozco; el folclorista Darío Pavajeau Molina, entre otras personalidades.

El alcalde Ernesto Orozco, dijo "felicito al 'Cocha"



En el acto de inauguración estuvieron los artistas 'Poncho' Zuleta, Iván Villazón, Ivo Díaz, Fabián Corrales, entre otros.

Molina, por esta gran iniciativa que contribuye a la cultura y al folclor vallenato; invitamos a todos para que visiten este lugar que además tiene su es-

cuela de música donde los alumnos aprenden a tocar el acordeón con mucha tecnología".

"Estamos felices por esta obra y son espacios que ne-

cesita Valledupar para dar a conocer su cultura. Aquí se cuenta una nueva historia", manifestaron Ivo Díaz y Fabián Corrales.

Gonzalo Arturo "El Cocha" Molina, es un versátil acordeonero que muestra en su museo esa brillante historia musical de 40 años al lado de grandes artistas del vallenato como: Diomedes Díaz, Jorge Oñate, Iván Villazón y actualmente está con 'El Pulmón de Oro', 'Poncho' Zuleta.

Igualmente ha participado en muchas producciones musicales como invitado especial al lado de Gloria Stefan, Jorge Celadón, Carlos Malo, Fabián Corrales y otros artistas. "El Museo 'Cocha' Molina

es un espacio que cuenta con una galería de fotos, trofeos, acordeones, reconocimientos, conciertos en 3D, paneles, colores, iluminación, sonido y tecnología para que cada persona pueda disfrutar de un lugar ecléctico que busca expresar el amor al arte, al folclor y a la música", explicó Julieth Peraza, cofundadora de la Fundación 'Cocha' Molina y esposa del artista.

Asimismo, tiene la sección de Las Huellas del Maestro, la escuela musical del artista. Próximamente tendrá dos salas nuevas y un salón de eventos para seguir creciendo y aportando espacios de cultura y turismo al folclor vallenato.

Silvestre Dangond se estrenó como presentador en los premios Latin AMAs

El cantante urumitero Silvestre Dangond hizo parte del equipo de animadores de la ceremonia de premiación de los Latin American Music Awards 2024, mejor conocidos como Latin AMAs.

El artista estuvo acompañado de figuras como Becky G, Arcángel, Jennifer Nettles, KY-Mani Marley, Noel Schajris, Sech y Wisin.

Además, el grupo de re-

gional mexicano 'Eslabon Armado' también se integró como presentadores, lo cual hizo mucho más emocionante la gala de premiación, que se cumplió ayer jueves en el MGM Grand Garden Arena de la ciudad de Las Vegas.

Asimismo, es preciso mencionar que Dangond se unió a una presentación especial en honor a Ricardo Montaner, el receptor

del Premio Legado Latin AMA de este año, mientras que legendario artista urbano Wisin se unió al cantante puertorriqueño Mora para el estreno televisivo de su nuevo tema 'Bien loco'.



El cantante Silvestre Dangond se unió a una presentación especial en honor al artista venezolano Ricardo Montaner.

Por concierto para delinquir

Hombre capturado en las cantinas del mercado nuevo de Riohacha era solicitado en un juzgado de Valledupar

Como se informó oportunamente, un hombre fue capturado en los alrededores de las cantinas del sector del mercado público (nuevo) de la ciudad de Riohacha en medio de un intenso operativo adelantado por parte de la Policía Nacional en coordinación con la Secretaría de Gobierno del Distrito.

Se trata de Kevis Aldemar Zambrano Alvear, de 37 años de edad, natural del municipio de Becerril, departamento del Cesar, quien fue detenido en flagrancia luego de que los uniformados de la Unidad Nacional de Intervención Policial y Antiterrorismo (Unipol) procediera a practicarle un registro a persona y verifica-



Kevis Aldemar Zambrano Alvear, de 37 años de edad, natural del municipio de Becerril, está requerido por la justicia.

ción de documentos de identidad.

La fuente policial informó que, los uniformados al llegar a esta zona del mercado nuevo notaron la presencia de esta persona que vestía camiseta negra y pantalón de color azul con una actitud sospechosa por lo que procedieron a practicarle el registro a persona y solicitarle el documento que al ser ingresado en el PDA arrojó que estaba siendo requerido por el Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad Valledupar 4 de la capital del Cesar.

De inmediato solicitaron verificar ante los miembros de la Seccional de Investigación Criminal (Sijín) pudien-

do corroborar la información que estaba siendo solicitado por concierto para delinquir, por lo que fue dejado a disposición de la Fiscalía URI en turno en la ciudad de Riohacha.

Es de resaltar que este operativo que se adelantó en el mercado nuevo de la ciudad de Riohacha la mañana del miércoles se ejecutó luego de que este medio de comunicación diera a conocer la denuncia de comerciantes y ciudadanía en general sobre la presencia de una banda delincuencia dedicada al atraco a personas que tiene como guarida el sector de las cantinas de esta plaza de mercados de la capital de La Guajira.

Se les halló en su poder armas, munición y estupefacientes

Cayeron alias 'Pipe' y 'Yerlis', presuntos asesinos de la pareja ambientalista ultimada cerca a Palomino en 2019

En un operativo coordinado por la Policía Metropolitana de Santa Marta, la Fiscalía 19 Seccional URA, Sijín, con apoyo del Grupo de Operaciones Especiales (Goes) dieron captura en Ciénaga, Magdalena, a dos presuntos sicarios al servicio de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada (Los Pachencia).

El contundente golpe contra este grupo armado ilegal que opera en los departamentos de Magdalena y La Guajira, se dio mediante un allanamiento realizado en la calle 18 con 25ª, barrio La Floresta.

En ese sitio ubicaron

a alias 'Yerlis', oriundo de Pueblo Viejo, Magdalena, quien registra seis anotaciones judiciales por el delito de homicidio y porte ilegal de armas de fuego en los años 2024, 2022 y 2021. También por estupefacientes y falsedad marcaria en 2021 y lesiones personales en 2019.

Alias 'Pipe Baretá', oriundo de San Cayetano, Santander, registra antecedentes como indiciado por homicidio y estupefacientes en 2024 y homicidio en 2019.

Al momento de la aprehensión se les encontraron dos armas de fuego tipo revólver, munición y más de



A alias 'Yerlis', oriundo de Pueblo Viejo y alias 'Pipe', de San Cayetano, Santander, se les halló dos armas de fuego.



500 dosis de estupefacientes.

Los capturados habrían participado en múltiples crímenes del cual destacan el asesinato de Natalia Jiménez y Rodrigo Monsalve, la pareja de ambientalistas ultimada cuando viajaban de Santa Marta a Palomino, el 20 de diciembre de 2019.

Los cuerpos fueron hallados en inmediaciones de Perico Agüao y la camioneta en la que se desplazaban fue encontrada posteriormente en una trocha del municipio de Uribia, en el departamento de La Guajira.

Alias 'Pipe' y 'Yerlis' quedaron a disposición de la Fiscalía General de la Nación por los delitos de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes.

Bloquearon la vía de manera intermitente para no obstruir la movilidad

Por quinto día consecutivo continúan en protesta 70 trabajadores de Promisol en Riohacha

Cinco días de protesta pacífica llevan los más de 70 trabajadores en las áreas de operadores de retroexcavadoras, pintores, soldadores, samblasteros y de otros cargos; a las afueras de las empresas Promisol,

Promigas y RD Soluciones en Riohacha, para exigirles la cancelación de salarios justos y acordes al desempeño laboral que ejercen en los proyectos de injerencia en el departamento de La Guajira.



Denuncian que están siendo atropellados porque no se están cumpliendo los acuerdos salariales.

Los manifestantes explicaron que la protesta que realizan es de manera pacífica e intermitente para no afectar la movilidad en la calle 13 con carrera 16 donde se encuentran las oficinas de la empresa en la ciudad de Riohacha. Manifestaron que con esta acción buscan llamar la atención de los directivos y las autoridades territoriales para que les brinde el apoyo a estas solicitudes que exigen.

El miembro directivo de la Asociación de Trabajadores Metalmeccánicos de Riohacha, Guillermo Maussa, manifestó que esta acción que hoy cumple cinco días se debe a la falta de compromiso por parte de la empresa a la cual están

trabajando, "Estamos siendo atropellados por parte de la empresa no se están cumpliendo los acuerdos salariales por lo que mantenemos nuestra protesta, sin embargo, ellos no nos prestan atención ni quieren dialogar con nosotros".

Asimismo, el delegado de los manifestantes explicó que han sido muy consecuentes y han respetado el tránsito de los habitantes del sector. "Estamos colocándonos en tiempos determinados con el sólo propósito de que los directivos de la empresa RD Soluciones hablen con nosotros, pero ellos siguen renuentes, por eso vamos a continuar en esto los días que sean necesario para que seamos

escuchados y atendidos", puntualizó.

Guillermo Maussa, señaló que en las próximas horas está previsto un encuentro con los directivos de la empresa, delegados de la protesta y el secretario de Gobierno del Departamento Misael Velásquez Granadillo para llegar a acuerdos que beneficien a los trabajadores. "Estamos dispuestos a dialogar y a que se respeten nuestros derechos, de igual forma, buscamos a un aliado que sea pertinente ante esta situación".

Los manifestantes dijeron que, los sueldos que reciben son irrisorios de acuerdo a los cargos que ocupan, los cuales oscilan entre 1 millón 500 mil y 2 millones 500 mil pesos aproximadamente, además de un bono de producción que no se está cumpliendo debido a algunas dificultades como las condiciones de los materiales.

EDICTOS

EDICTO

La E.S.E. Hospital San José de Maicao- en intervención, se permite dar Aviso a personas indeterminadas, de la existencia y trámite para pago del proceso ejecutivo a favor del Demandante HORACIO VILLAREAL ALONSO Q.E.P.D, quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 3.746.337 quien cursa con la siguiente identificación:

Juzgado Segundo Administrativo de Riohacha

Proceso Ejecutivo Administrativo

Radicado: 44 001 33 40 001 2012 00100 00

Demandante: HORACIO VILLAREAL ALONSO

Demandado: E.S.E. HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO

A la fecha No se han presentado a reclamar, personas que se consideren con derecho.

El presente edicto deberá ser publicado en un periódico de amplia circulación regional, mediante dos (2) avisos.

Las personas que se consideren con derecho, a reclamar los valores del proceso ejecutivo a favor del señor HORACIO VILLAREAL ALONSO Q.E.P.D, deberá acercarse a la Oficina Jurídica de la E.S.E. Hospital San José de Maicao, ubicada en la Calle 16 No. 39 A bis -31 Municipio de Maicao, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Para tal efecto deberá presentar documento de identidad y prueba idónea que demuestre el vínculo con el demandante fallecido (registro civil de defunción, registro civil de nacimiento, registro civil de matrimonio, declaración extrajudicial etc), dentro de los treinta días siguientes a esta publicación.

Dado en Maicao, La Guajira, el ocho (08) del mes de Abril de dos mil veinticuatro (2024).

ZENAIDA CARRILLO HERNANDEZ

Directora Administrativa

ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres (3) años.

ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los veintidos (22) días del mes de abril de 2024.

ABRAHAM ALEJANDRO GOMEZ VARGAS

Profesional U. Secretaria de Planeación.

EDICTO EMPLAZATORIO

El Notario Segundo del Circuito de Riohacha, por medio del presente escrito

EMPLAZA

A todo los que se crean con el derecho a intervenir en el trámite de constitución de patrimonio de familia del señor NELSYS CATALINA DELUQUE BRITO, mayor de edad, vecino de esta ciudad, de estado civil Soltera, portador de la cedula de ciudadanía No. 40.923.345 de Riohacha, sobre un inmueble ubicado en la calle 21 No. 12-33, a favor de sus hijo menor NATALIA CAROLINA DEL DIEGO DE LUQUE.

El cual fue promovido por parte interesada y aceptado por esta Notaria, el día veinticinco (25) del mes de abril de 2024.

Para los efectos previstos por decreto 2817 de 2006, por el cual se reglamenta el artículo 37 de la ley 962 de 2005, se fija el presente EDICTO, en un lugar público de esta Notaria, por el término legal de 10 días hábiles, veinticinco (25) del mes de abril de 2024, a las 3:00 PM.

Este edicto deberá ser publicado en un periodo de amplia circulación del lugar, por una sola vez.

El Notario,

ROBERTO DE JESUS FONSECA DE LUQUE

NOTARIO SEGUNDO

La actividad se desarrolló en la vía hacia Camarones Realizan ‘Mercados Campesinos’ para dar participación a pequeños comerciantes

Con entusiasmo y compromiso, la Policía Nacional se ha unido a la unidad campesina para promover la comercialización de productos cosechados en los corrimientos rurales del territorio. Esta iniciativa, que fortalece el tejido social y económico de las comunidades, ha sido posible gracias al trabajo conjunto y la dedicación de estos pequeños emprendedores junto a la Policía Nacional.

El grupo de Carabineros y Guías Caninos del Departamento de Policía Guajira ha desempeñado un papel crucial en este proceso, brindando apoyo y generando capacidades para garantizar la continuidad de estas actividades tan significativas.

En el marco del Sistema Integrado de Seguridad Rural, la Policía Nacional se compromete a seguir asesorando y acompañando a las familias campesinas en la creación y desarrollo de productos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente. Durante esta jornada, se ha podido apreciar la diversidad y calidad de los productos, desde el plátano hasta la miel, la yuca, los



El grupo de Carabineros y Guías Caninos de la Policía Guajira han desempeñado un papel crucial en este proceso.

huevos y otros elementos de la canasta familiar, asimismo el apoyo de los ciudadanos.

Estas actividades no solo fortalecen las habilidades de los pequeños productores, sino que también promueven la solidaridad y la cooperación entre todos los

actores involucrados.

Los ciudadanos agradecen profundamente a su grupo de Carabineros por hacer posible esta valiosa actividad que contribuye a la participación activa de los pequeños comerciantes de la zona rural de la capital de La Guajira.

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA

EDICTO DE NOTIFICACION N. 001

LA SECRETARIA DE PLANEACION

DISTRITAL DE RIOHACHA

EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia Urbanística en la modalidad de obra nueva No. 001 del 22 de abril de 2024, al señor JOSE EVENCIO ESPINDOLA VARGAS, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.051.588.411 expedida en Firavitoba-Boyaca, Para que en el termino de cinco(5) contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precatado acto administrativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de Licencia urbanística de construcción en la modalidad de ampliación al señor JOSE EVENCIO ESPINDOLA VARGAS, identificada con cedula de ciudadanía numero 1.051.588.411 expedida en Firavitoba-Boyaca, para una edificación de dos(2) que consta de una vivienda unifamiliar en el primer piso y dos apartamentos en el segundo piso, en un lote de terreno de su propiedad ubicado sobre la CALLE 14A No. 23-14 de este distrito. Que apornte información en los planos y en la ficha descriptiva

CUADRO DE AREAS PRIMER PISO-AMPLIACION	DESCRIPCION	M2
ALCOBA PRINCIPAL		10.449
BAÑO PRINCIPAL		2.96
COCINA		3.766
AREA TOTAL PRIMER PISO		17.175
CUADRO DE AREAS SEGUNDO PISO-AMPLIACION		
BALCON-APTO 1		3.161
SALA-COMEDOR APTO 1		10.443
COCINA APTO 1		6.591
ALCOBA NO. 1 APTO 1		6.97
ALCOBA NO. 2 APTO 1		6.967
BAÑO ALCOBA NO 1 Y 2 APTO 1		3.074
HALL APTO 1		6.969
ACCESO ESCALERA APTO 1 Y 2		7.623
SALA-COMEDOR APTO 2		10.019
COCINA APTO 2		6.601
ALCOBA NO. 2 APTO 2		6.97
HALL APTO 2		3.074
MUROS Y COLUMNAS DIVISORIOS		6.969
AREA TOTAL SEGUNDO PISO		7.087
CUADRO DE AREAS GENERAL		92.52
DESCRIPCION		M2
AREA TOTAL DEL LOTE		102.30
AREA TOTAL PRIMER PISO-AMPLIACION		17.175
AREA TOTAL SEGUNDO PISO-AMPLIACION		92.52
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION		109.695
AREA LIBRE		14.435
INDICE DE OCUPACION		84%
INDICE DE CONSTRUCCION		1.75%

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de urbanización consiste en el área de parqueo, el terminado en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de Zonas Comunes.

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 003 de 2.002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTÍCULO QUINTO: El Propietario de la presente Licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y responderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTÍCULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta Resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autoriza la construcción de los trabajos hasta tanto se haya obtenido su recuperación.

ARTÍCULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutive de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra.

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail: columnistas@diariodelnorte.net

COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL SECTOR ENERGETICO COLOMBIANO "CEDEC" HACE SABER

QUE EL DIA 29 DE FEBRERO DE 2024 FALLECIO EN MINGUEO EL SEÑOR GUILLERMO SEGUNDO CARDENAS GOMEZ IDENTIFICADO CON C.C. N° 3.856.447 Y QUE PARA RECLAMAR EL AUXILIO MORTUORIO Y LOS APORTES SOCIALES SE PRESENTO LA SEÑORA SANDRA VEGA NUNEZ EN CALIDAD DE COMPAÑERA PERMANENTE DEL FALLECIDO. ESTE AVISO SE PUBLICA DE CONFORMIDAD CON LA LEY CON EL FIN DE QUIEN SE CREA CON IGUAL O MAYOR DERECHO SE PRESENTE DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A LA FECHA DE ESTA PUBLICACION EN LAS INSTALACIONES DE CEDEC UBICADAS EN LA CIUDAD DE RIOHACHA CALLE 3 N° 6-69 OFIC. 303.

SEGUNDO AVISO.

EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO

SEGUNDO AVISO

Que, a reclamar las prestaciones económicas del docente GENIS SALAS PEREZ, quien se identificaba con la cedula de ciudadanía número 22.400.064 expedida en Barranquilla, quien falleció en fecha diciembre 19 de 2023, tal como se demuestra en el certificado de defunción con número 23125620444540, se presentó el señor JAIME CELEDON MENDOZA, identificado con la cedula de ciudadanía número 19.245.021 expedida en Bogota D.C., en calidad de compañero permanente de la docente fallecida, tal como consta en la declaración juramentada de fecha marzo 07 de 2024, de la Notaria con Nro. 247 donde consta que el compañero permanente convivió con la docente fallecida hasta la fecha de su fallecimiento.

Las personas que se crean con igual o menor derecho a reclamar las prestaciones económicas deberán presentarse dentro de los (15) días siguiente a esta publicación en la oficina del Fondo de Prestaciones Sociales Del Magisterio, Secretaría de Educación Departamental, Ubicada en la Carrera 10 No. 14a – 04 Riohacha – La Guajira, o al correo institucional

Atentamente,

ALEJANDRA MARIA MENDOZA LOPEZ

Profesional Universitario

PRIMER AVISO

A los herederos del señor EDWIN GONZALES MOLINA (Q.E.P.D)

La Universidad de La Guajira, con domicilio principal en Riohacha, km 5 vía a Maicao, se permite informar que el señor EDWIN GONZALES MOLINA (Q.E.P.D), quien se identificaba con la cedula de ciudadanía No. 17.958.551 expedida en Fonseca-La Guajira, laboraba en esta Universidad, hasta el día 3 de marzo de 2024, día de su fallecimiento, por lo que esta institución tiene la obligación de liquidar sus salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos dejados de percibir. Para reclamar Salario y Prestaciones Sociales, se presentó BELKA GUERRERO MORA identificada con la cedula de ciudadanía No. 49.797.047 expedida en Valledupar, en su condición de Cónyuge Supérstite de BELKA GUERRERO MORA:

Las personas que se consideren con mejor derecho que la antes mencionada, deben enviar al correo electrónico juridica@uniguajira.edu.co los medios de prueba idónea que lo acredite (registro civil de nacimiento, de matrimonio, declaración extrajudicial, etc) dentro de los treinta días siguientes a la fecha de esta publicación, en cumplimiento del artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo.

Entra en operación nuevo comando de la Policía Metropolitana de Valledupar

Las nuevas instalaciones de la Policía Metropolitana de Valledupar (Mevap), busca beneficiar a 720 mil habitantes de la capital del Cesar y los cinco municipios de su área metropolitana.

Desde sus nuevas instalaciones, la Policía Metropolitana de Valledupar se encargará de coordinar el operativo para acompañar la conmemoración de la quincuagésimo séptimo (57) versión del Festival de la Leyenda Vallenata, donde se esperan para este año más de 26 mil visitantes.

El ministro del Interior, Luis Fernando Velasco, durante el evento de inauguración, resaltó que los esfuerzos conjuntos entre el Gobierno nacional, la gobernación del Cesar y la Alcaldía de Valledupar permitieron que se materializara esta nueva unidad policial para el servicio de la ciudadanía, con la que se busca mejorar las condiciones de convivencia y seguridad de esta ciudad y de los munici-

pios de Agustín Codazzi, La Paz, Manaure, Pueblo Bello y San Diego.

“Esta es una de las mejores estaciones de Policía de todo el país. El departamento del Cesar y la ciudad de Valledupar han recibido un apoyo del Ministerio del Interior para fortalecer su sistema de cámaras de seguridad. Si complementamos esta entrega de instalaciones con desarrollo de tecnología, podremos ayudarle a nuestra Policía Nacional y a los uniformados que ahora trabajan más de la mano de la ciudadanía”, destacó el Ministro Velasco.

Por su parte, el general William René Salamanca, director de la Policía Nacional, detalló que la nueva jurisdicción, integrada por 1.200 uniformados, amplía su capacidad de respuesta policial pasando de 45 cuadrantes a 65 “micro territorios” con capacidades institucionales complementarias.

Permanecía en la Unidad de Cuidados Intensivos de una clínica

Luego de 7 días, fallece el hombre de Sahagún que sufrió accidente de tránsito en Riohacha

Un hombre de 63 años de edad, identificado como Gustavo Mercado Vargas, natural del corregimiento de Guamarito del municipio de Sahagún, Córdoba, falleció luego de permanecer 7 días en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) de Clinivida, debido a las graves heridas que presentaba producto del choque que sufrió.

El accidente de tránsito se registró la mañana del viernes 19 de abril en la carrera 12 entre calles 17 y 18 de la ciudad de Riohacha, en el momento que el hoy fallecido se desplazaba en una motocicleta en compañía de una mujer cuando fueron embestidos por otra motocicleta, dejando como resulta-



Gustavo Mercado falleció luego de permanecer 7 días en UCI, debido a un accidente.

do tres personas heridas.

Desde ese momento Mercado Vargas, estuvo recluido en UCI ya que según la

versión de los galenos presentaba politraumatismos múltiples permaneciendo con pronóstico reservado.



Sin embargo, los familiares le manifestaron a este medio que su deceso se produjo por negligencia médica ya

que no le hicieron una radiografía de tórax, debido a que una costilla le afectó el pulmón provocando que se llenara de sangre.

Mercado Vargas era muy querido en su pueblo donde lo conocían como 'El folclorista'; desde hace años se residenció en Riohacha, conformó su vida familiar y trabajaba como vigilante en un centro asistencial de la capital de La Guajira. Hoy viernes se realizarán sus honras fúnebres.

Asimismo, se pudo conocer que se movilizaba con el hoy fallecido en la motocicleta y el otro herido fueron dados de alta el fin de semana ya que sus condiciones no revistieron gravedad.

Al parecer habría sido atacado con arma de fuego

Cadáver de joven bogotano permanece sin reclamar en la morgue de Medicina Legal de Riohacha



Nicolás Jiménez Poveda, 29 años de Bogotá.

El cadáver de un joven identificado como Jeisson Nicolás Jiménez Poveda, de 29 años de edad, natural de la ciudad de Bogotá, se encuentra en las instalaciones de la morgue del Instituto de Medicina Legal del Distrito de Riohacha, a la espera de ser retirado por algún familiar.

Según el reporte de una fuente, la identidad del cuerpo sin vida se logró por medio de las investigaciones de las autoridades competentes quienes señalaron que esta persona tenía como fecha de naci-

DESTACADO

Jiménez Poveda, fue encontrado sin vida hace varias semanas atrás con disparos de arma de fuego, sin embargo, no se han revelado mayores detalles y dónde fue hallado exactamente en el Departamento.

miento el 1 de octubre de 1992, nacido en la ciudad de Bogotá, pero desde hace dos semanas se encuentra en las instalaciones de la institución forense de la capital de La Guajira.

Asimismo, se pudo conocer por parte de una fuente ligada a la investigación que el joven Jiménez Poveda, fue encontrado sin vida hace varias semanas atrás, al parecer producto de disparos con arma de fuego; sin embargo, no se han revelado mayores detalles y dónde fue hallado exactamente en el departamento

de La Guajira.

De igual forma, la fuente reveló que por medio del trabajo de los médicos forenses y de la Policía Judicial a través de los estudios e investigaciones se pudo determinar su identidad, pero debido a que han pasado dos semanas y nadie ha llegado a la morgue a retirar el cuerpo se vieron en la necesidad de dar a conocer este hecho para que sus familiares se apersonen a la institución.

Además, el Instituto de Medicina Legal de Riohacha, ofreció un contacto celular: 317-4342555, para que algún familiar o amigo pueda comunicarse para dar mayor información sobre el cadáver del joven y así poder retirarlo para darle cristiana sepultura.

El percance vial ocurrió la noche del sábado 20 de abril

En UCI permanece menor de edad herido en accidente de tránsito donde falleció madre e hija en Maicao

Un menor de aproximadamente 15 años, se encuentra recluido con pronóstico reservado en la Unidad de Cuidados Intensivo (UCI) de un centro asistencial en el municipio fronterizo de Maicao, luego de quedar gravemente herido en un accidente de tránsito, en donde falleció una mujer y su bebé de un año y medio.

Este adolescente sería uno de los tres heridos que quedaron de choque ocurrido la noche del sábado 20 de abril en la calle 7 con carrera 6 del municipio fronterizo de Maicao, en donde al parecer, el vehículo Toyota en el que se transportaban chocó contra un automóvil,

originando un fuerte volcamiento. Allí falleció de manera inmediata Sara Cambar Arphusana, de 33 años y el domingo perdió la vida su bebé en un centro asis-

DESTACADO

Este hecho ha causado gran conmoción en Maicao, debido al trágico accidente en el que perdieron la vida madre e hija. Al parecer el adolescente sería sobrino de la mujer fallecida.

tencial.

Este hecho ha causado gran conmoción en el municipio de Maicao, debido al trágico accidente en el que perdieron la vida madre e hija. Al parecer el adolescente sería sobrino de la mujer fallecida.

Sus familiares se mantienen en cadena de oración pidiendo por su recuperación.

Es de recordar que las autoridades competentes están investigando y verificando si hay algunas cámaras de seguridad en la zona para realizar las indagaciones que determinen modo, tiempo y circunstancias de este accidente.



El menor quedó gravemente herido en un accidente de tránsito, en donde falleció una mujer y su bebé.